

UNAMUNO Y SU CRÍTICA AL SEPARATISMO LINGÜÍSTICO REGIONAL¹

Unamuno and his critique of regional linguistic separatism

Emanuel Maroco Dos Santos

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

emanuel.ejms.santo@gmail.com

Resumen

La crítica de Unamuno al separatismo lingüístico de las demás regiones españolas es célebre y sobradamente conocida. Sin embargo, aunque conocida en su planteamiento más general, muchos de sus aspectos son desconocidos para la mayoría de los intérpretes de su pensamiento. En este artículo, intentaremos reagrupar todas las críticas que Unamuno dirigió al euskera, al gallego y al catalán con vistas a comprender la razón por la cual se opuso a su establecimiento como lenguas oficiales en sus respectivas regiones. Se trata, pues, de un trabajo histórico-hermenéutico de reconstrucción del pensamiento del autor. Sin embargo, no siendo nuestro objetivo discutir con Unamuno sus polémicas tesis lingüísticas, no dejaremos de analizarlas, presentando lo que a nuestro juicio es el gran error lingüístico-cultural de Miguel de Unamuno.

Palabras clave: Unamuno, separatismo lingüístico, euskera, gallego, catalán.

Abstract

Unamuno's critique of linguistic separatism in the rest of Spain's regions is famous and only too well known. Nonetheless, although his general postulate is known, many of its aspects are not familiar to most interpreters of his thought. In this article we shall try to collect all of the critiques that Unamuno made of Basque, Galician, and Catalan, with a view to understanding his reasons for opposing their establishment as official languages in their respective regions. It is thus an historical-hermeneutical reconstruction of his thought. However, since our goal is not to debate with Unamuno his more polemical linguistic theses, we shall assess them and present what in our view is the great cultural-linguistic mistake that Unamuno made.

Keywords: Unamuno, linguistic separatism, Basque, Galician, Catalan.

Fecha de Recepción: 28/06/2018 – Fecha de Aceptación: 30/10/2018

¹ Este artículo fue apoyado por la FCT - Fundação para a Ciência e a Tecnologia (Lisboa, Portugal).

Introducción

Como preámbulo al estudio que pretendemos realizar a lo largo del presente artículo, quisiéramos desvelar, de forma sinóptica, los argumentos más relevantes de la crítica de Unamuno a los idiomas regionales y a sus pretensiones de constituirse como lenguas oficiales de sus respectivas regiones. Observemos, pues, de forma resumida, los argumentos que definen su posición acerca del problema.

Para el pensador vasco-salmantino, el *vascuence* no puede, ni debe, ser el idioma oficial del País Vasco. En primer lugar, porque está menos desarrollado que el castellano tanto a nivel morfológico como sintáctico (Unamuno 1968a 1353). Después, porque “no es la lengua de la mayoría” de la población, ni tampoco la lengua materna de muchos de sus ciudadanos (Unamuno 1968a 1352). Y, finalmente, porque dicho idioma no existe como unidad lingüística, sino como un “conglomerado de dialectos” a partir de los cuales un conjunto de filólogos radicales intentaron hacer un idioma artificial (Unamuno 1968a 1353). En este aspecto, como subraya Ribero Gómez, el hecho de que el *vascuence* no fuese la lengua materna de Unamuno constituyó un factor decisivo a la hora de valorar nuestro autor su débil diseminación lingüística, ya que dicho hecho apoya su tesis concerniente a las bajas tasas de hablantes vascos en las zonas urbanas del País Vasco (Rivero Gómez 2010 535).

La misma actitud crítica le mereció el *gallego*. La crítica que el rector salmantino le dirigió no supone, ni podría suponer, una crítica a su estructura y desarrollo morfosintáctico, puesto que, al ser un idioma romance constituido al mismo tiempo de los otros idiomas romances peninsulares, posee inevitablemente el mismo grado de desarrollo lingüístico. Por ello, su crítica se dirigió hacia el número de sus hablantes que, siendo reducido en las clases media y alta de Galicia, esto es, en las clases instruidas, le permitió proponer el castellano como lengua oficial de dicha región, la única, por lo demás, con la capacidad de maximizar la identidad y la unidad nacionales (Unamuno 1968a 1355).

Pero otra fue la justificación que Unamuno halló para legitimar el castellano como lengua oficial de Cataluña. Don Miguel, al partir del hecho de que el nacionalismo lingüístico catalán no podía ser criticado a partir de su inferioridad morfosintáctica o parca difusión lingüística, es decir, al no poder ser criticado a partir de las categorías aristotélicas de la cualidad y de la cantidad, percibió que su impugnación como lengua oficial de Cataluña sólo podía ser aceptable como un medio para evitar el “suicidio cultural” de la región, ya que dicho idioma nunca podría rebasar las fronteras de Cataluña, es decir, de su región nativa (Unamuno 1968a 1359). Es por ello que concordamos con Abellán cuando sostiene que en el fondo de la crítica unamuniana a los nacionalismos lingüísticos radica la

potencialidad del castellano de constituirse como el único idioma capaz de trascender las fronteras patrias y de conferir una expresión de “valor mundial” a todas las regiones del país (Abellán 2010 420). A este propósito cabría subrayar, tan sólo, que dicha idea ya había sido intuita por Huarte Morton cuando, en la década de los 50, nos advirtió de la simpatía con que Unamuno percibió “la universalidad de la lengua [castellana]” (Huarte Morton 1954 124-125).

Así detallado el propósito del presente trabajo, que se centra en la dimensión política del pensamiento lingüístico de Unamuno, delimitamos nuestro campo de estudio al pensamiento del autor, que ha sido analizado en otras dimensiones: (1) en la relación que el catedrático salmantino mantiene con la gramática y los demás cuerpos legislativos de la lengua (Kock 2000); (2) en la forma como utiliza el idioma castellano a partir de la fusión de la “gramática escrita” con la “gramática hablada” (Kock 1997); y (3) en el modo como puede dividirse su pensamiento lingüístico que interpreta el idioma ya sea como “instrumento social” ya sea como “realidad poética” (Aguinaga 1954; Maíz 2006). Otros estudios han sido realizados al pensamiento lingüístico de Unamuno. De entre los cuales, destacamos el de Vilarroig Martín (2010), ya que analiza el pensamiento lingüístico unamuniano temáticamente a partir de su desarrollo cronológico.

1. El euskera: su endeble desarrollo lingüístico

1.1. Crítica unamuniana a las tesis de Larramendi y Astarloa

Analicemos, ahora, en particular, las críticas que Unamuno dirigió al euskera y a sus pretensiones de constituirse como la lengua oficial del País Vasco. Si hay, dentro del pensamiento lingüístico de Unamuno, un objeto de crítica que deriva hasta casi la obsesión, ese es, sin duda, el del separatismo lingüístico vasco. Los motivos que han llevado a Unamuno a criticar, de forma despiadada, el idioma de su región nativa no nos son del todo inteligibles, por cuanto creemos que la defensa de la unidad política española, en cuanto motivo de su toma de posición (Unamuno 1971 401), no legitima algunos aspectos de su crítica, que Ribero Gómez califica, muy acertadamente, de “parcial y nada científic[a]” (Ribero Gómez 2010 558-559). Antes mismo de que empecemos nuestros análisis de varios aspectos de la crítica unamuniana, nos cumple ubicar la reflexión de nuestro autor en su contexto histórico-documental. Con relación al tema, Ereño Altuna nos brindó un precioso estudio acerca de los movimientos contradictorios a favor y en contra del euskera. Si sus análisis son correctos, los problemas lingüísticos inherentes a dicho idioma fueron planteados, de forma decisiva, en el último tercio del siglo XIX, por un grupo de autores de la *Revue de Linguistique et Philologie Comparé*, entre los

cuales destacan Abel Hovelacque, Jules Vinson, Van Eys y Tubino. En contra de este órgano de cultura, y como reacción al mismo, surgió la *Revista Euskara* que, reuniendo un conjunto de vascófilos, como Bonaparte, D'Abbadie, Inchauspe, Duvoisin, Gorostidi, Campión y Trueba, se sublevó contra las críticas hechas por aquel órgano de cultura (Ereño Altuna 2000 135-139). Ahora bien, siendo siempre difícil determinar si Unamuno leyó o no dichas revistas, lo cierto es que su planteamiento teórico-conceptual refleja un conocimiento profundo de las ideas que, en dicha época, flotaban en las mismas como nos hace notar el mencionado comentador (Ereño Altuna 2000 140ss.).

Dentro del conjunto de ensayos unamunianos que tratan explícitamente del tema, el ensayo "La cuestión del vascuence", de 1902, nos parece muy significativo a la hora de determinar la posición de nuestro autor en lo que concierne a los argumentos esgrimidos por los dos grupos de intelectuales. Con una precisión académica poco habitual, Unamuno, en dicho ensayo, empieza determinando no sólo los dos criterios lingüísticos utilizados para evaluar positivamente el nivel de desarrollo y evolución del vascuence, sino también aquel que le permitirá rechazar la pretensión del euskera de constituirse como una lengua moderna y de cultura. De este modo, después de mencionar los tres criterios: el filosófico (Unamuno 1966 1046), el de la perfección (Unamuno 1966 1047) y el evolucionista (Unamuno 1966 1947), impugnó de inmediato los dos primeros a favor del tercero, que acepta sin reservas. En esta toma de posición, que supone la aplicación del evolucionismo darwiniano al lenguaje, el rector salmantino estableció las bases lingüísticas a través de las cuales legitimará su crítica a las investigaciones proeuskera. A título de curiosidad hacemos constar que don Miguel empezó su reflexión con una crítica directa a los precursores del regionalismo lingüístico vasco; nos referimos, en concreto, a Larramendi (1690-1766) y a Astarloa (1752-1806), y a sus tesis clásicas del euskera (1) como un idioma filosófico creado por Dios (Unamuno 1966 1048-1049) y (2) como un idioma perfecto (Unamuno 1966 1049). Y a través de esta crítica, descalificó, en los siguientes términos, toda investigación proeuskera que se realizaba en su época.

Miremos, primero, lo que nos escribe en su ya citado ensayo "La cuestión del vascuence", de 1902:

Los más de los que en mi país se meten a escribir acerca del vascuence, desdeñando alguno el estudiar con fundamento y método la moderna filología por temor a perder cierta bravía originalidad silvestre, y queriendo suplir con fantasía la ciencia, me parecen gente que se pone a tratar de los alcoholes o de los alcaloides sin haber saludado apenas la química general y sin más que la lectura de algún viejo mamotreto de alquimia (Unamuno 1966 1051).

Observemos, ahora, como el tono de su crítica sube al cenit del desprecio en su ensayo "Más sobre la lengua vasca", de 1907:

En el aspecto teórico o especulativo, el estudio del euskera es uno de los estudios más interesantes, y conviene, sin duda, recogerlo antes de que desaparezca del todo; y si ha de morir, como es claro, embalsamar su ciencia, su cadáver. Desgraciadamente, para cada trabajo serio y realmente científico que sobre el vascuence se publica, pululan las fantasías arbitrarias y disparatadas. Sobre todo, cuando son hijos del país los que las hacen (Unamuno 1968b 256-257).

Como es bien perceptible, y lo miraremos mejor en los análisis subsiguientes, Unamuno no siente ningún cariño o el más mínimo pesar por la desaparición del euskera. Todo lo contrario, la desea de todo corazón. Posición, claro, que choca por de pronto con nuestra visión actual del problema que tiende a rescatar del olvido todas las manifestaciones culturales y lingüísticas.

1.2. La pobre estructura morfosintáctica del idioma vascuence y su incapacidad política y cultural

Varias son las críticas que Unamuno sostiene en contra del euskera. Aquí, recogeremos seis. Las que se refieren a su estructura (1) morfológica y (2) sintáctica, a su (3) artificialidad y (4) falta de dinamismo, y a su incapacidad (5) política y (6) cultural.

La primera crítica se refiere a la pobreza léxica del idioma. Con dicha crítica Unamuno intentó derrocar la pretensión vasca del euskera como un idioma filosófico plenamente desarrollado y perfecto desde sus orígenes. Y, al hacerlo, anuló las tesis de Larramendi y de Astarloa que, según su opinión, residen en el fondo de los supuestos teóricos de los autores vinculados a la *Revista Euskara*. Para el bilbaíno, muchos de los vocablos que componen dicho idioma son de origen latino, sobre todo los “términos genéricos” –como “árbol”, “animal”, “planta”, “color”, “cosa” y “tiempo”–, los de la cultura religiosa –como “infierno”, “cielo”, “fe”, “iglesia”, “cruz”, “virtud”, “razón”, “voluntad”, “sentido”, “espíritu”, “alma” y “cuerpo”–, los de la “cultura doméstica” –como “caldera”, “cuchara” y “jarro”–, los que se refieren a la economía –como “rico” y “los haberes”– y a la política –como “ley”, “rey”, “guerra” y “paz”– (Unamuno 1966 1058).

Son latinas casi todas las palabras eusquéricas que denotan actos o cualidades religiosas, espirituales y aun las de términos genéricos. Que fué el latín el que le dió mayoridad conceptual al vascuence; fué la civilización latina la que le sacó de la infancia sin historia a mi pueblo, llevándole a la madurez espiritual de la historia española (Unamuno 1968 276).

El “sintetismo” constituye la segunda crítica unamuniana (Unamuno 1966 1045). El fundamento de la misma se apoya en el evolucionismo lingüístico que, al estructurarse a partir del “[principio] de la menor resistencia”, es decir, a partir de la economía del “menor esfuerzo mental y fónico” (Unamuno 1966 1053), tiende a

sustituir las formas complejas de la lengua por otras más simples. Este proceso, afirma Unamuno, lo han hecho todos los idiomas romances que han sustituido la declinación latina por la utilización de preposiciones (Unamuno 1966 1053). A partir de este supuesto teórico, don Miguel, como puntualiza Huarte Morton, percibió que la complejidad de la estructura sintáctica del idioma vascuence no reflejaba una ventaja como suponen sus defensores, sino un “indicio” de su inferioridad e incapacidad de acercarse a los idiomas modernos como el inglés o el francés (Huarte Morton 1954 130). Prueba de ello, afirma don Miguel, es que “con los seis pronombres *me, te, le, nos, os* y *les* pueden formarse [...] 32” formas verbales simples “*me veo, te veo, le veo, etc.*” y 54 formas verbales compuestas, si estas se forman a partir de la utilización de dos pronombres “*me lo veo, te lo veo, etc.*”, cuya suma hace el total de “86 combinaciones con 15 partículas” mientras que “el vascuence necesita de 86 formas aglutinativas” (Unamuno 1966 1054).

Lo que hace al vascuence más embarazoso y de peor manejo, lo que le aproxima y asemeja a los idiomas de los pueblos más atrasados, alejándole y desemejándole de las modernas lenguas de cultura, de las lenguas europeas analíticas, esto es precisamente lo que más excita la admiración de sus alabadores, como en Astarloa vimos. Es ese “prodigioso y divino verbo”, como le llama uno de sus teorizantes, que tiene, sin duda, por *humanos* a los verbos de otros idiomas. Los gramáticos vascongados, instruidos en las conjunciones relativamente sencillas y simples de los modernos idiomas –en la del latín y las lenguas neolatinas por lo común– se extasían ante la complicada trama de la conjugación del eusquera, viendo preminencias y perfecciones en lo que no es más que rezago de un período lingüístico por el que acaso pasaron las lenguas indoeuropeas (Unamuno 1966 1052-1053).

La tercera crítica se refiere a la artificialidad del idioma. Para Unamuno, la pobreza léxica del vascuence y su “facilidad de derivación” por medio de sufijos hicieron que muchos intelectuales intentasen forjar nuevos vocablos y hasta se ofreciesen premios para quien pudiese crear un conjunto de términos técnicos de raíces vascas, ya sea en el campo de las *ciencias del espíritu*, ya sea en el de las *ciencias de la naturaleza*, aunque dichos términos ya existiesen en el idioma castellano de origen latino o griego (Unamuno 1966 1055). Con este procedimiento, según el autor, se intentó formar una lengua artificial que el conjunto de la población no conoce ni tampoco comprende. En este aspecto, los vocablos vascos “*egope*” y “*megope*”, que significan en castellano “sustancia” y “espíritu”, respectivamente, ponen de relieve la forma oscura y artificial como han sido forjados, ya que ostentan, en su formación etimológica, la lógica latina inherente a la formación de los mismos.

Ocurría no pocas veces que la voz castellana no tenía correspondiente vascongada de ordinario para significar una idea de que carecía el pueblo euscalduna o de lengua vascuence, y entonces la inventaba, mejor o peor. Llegó a la voz *espíritu*, pongo por caso, y encontré con que no hay en vascuence vocablo indígena y propio con que expresarla, usándose la voz *izpiritu*, de evidente

origen latino, y nuestro entusiasta vascongado se propuso fraguarlo con radicales eusquéricas. Y se dijo: “El espíritu es una sustancia inmaterial, sutil, delicada; llamémosle, pues, sustancia delgada o sutil”. Mas vele aquí que tropieza con otra dificultad, y es la de que tampoco tiene el vascuence vocablo para expresar la idea de *sustancia*, por la sencilla razón de que el pueblo no conoce más sustancia que la del caldo. Acudió entonces al latín, y se dijo “*Sustancia* es el latín *substantia*, que deriva de la proposición *sub*, debajo, y el verbo *stare*, estar; sustancia es lo que está debajo de los accidentes, sustentándolos, tenemos en vascuence, por estar, *egon*, y por la preposición *sub* tenemos la preposición *be* o *pe*; luego *ego-pe* equivaldrá a *subs-tantia*”. Y una vez obtenido, por tan ingenioso medio, un vocablo de que el vascuence carecía –y sigue careciendo–, tomó la voz *me*, delgado, sutil, y formó *megope*, espíritu, sustancia sutil. Lo malo es que ni había ni hay vasco a quien diciéndole *egope* y *megope* entienda de qué se trata. Si habiendo desarrollado el pueblo vasco, en serie de siglos –que no menos hace falta– una cultura propia, indígena, hubiera llegado a la concepción de sustancia y a la de espíritu, habría formado vocablos con qué [sic] expresarlas; pero ¿habrían sido ni por aproximación siquiera, los que armó el bueno de Larramendi? Porque éste no vió que la palabra latina *substantia* implica una concepción, también latina, de la sustancialidad, y que el terminacho *ego-pe*, tras de ser un verdadero acertijo indescifrable para un vascongado, es una palabra fraguada a la latina (Unamuno 1966 1056).

La falta de dinamismo constituye la cuarta crítica de Unamuno. El bilbaíno, apoyándose en las críticas que ya hemos presentado, identificó el euskera con un “organismo osificado” que, por falta de dinamismo, no permitía el desarrollo eficaz del espíritu de su pueblo (Unamuno 1968b 264). Dicha tesis se hace más inteligible si se tiene en consideración que, para Unamuno, la lengua y la cultura se hacen mutuamente a partir de sus acciones y reacciones recíprocas. Asimismo, ante su endeble desarrollo lingüístico, que, a su juicio, frenaba de forma inexorable el desarrollo de la cultura vasca, Unamuno propuso la muerte del vascuence y la asimilación inmediata del castellano (Unamuno 1966 268). Con relación al tema, aceptamos como buena la tesis de Ereño Altuna que percibe, en el pensamiento unamuniano, la adopción de la tesis biológica de la lengua de A. Schleicher (1821-1864). Para el mencionado lingüista, la lengua se asemejaría un organismo que nace, crece y muere, siendo su lógica vital independiente de los individuos o de las comunidades lingüísticas (Ereño Altuna 2000 133-134).

El vascuence se extingue sin que haya fuerza humana que pueda impedir su extinción; muere por ley de vida. No nos apesadumbre que perezca su cuerpo, pues es para que mejor sobreviva su alma (Unamuno 1966 1043).

Las últimas dos críticas unamunianas se refieren a su incapacidad política y cultural, y hallan su fundamentación teórica en el concepto darwiniano de “adaptación” (Unamuno 1966 1059). Para Unamuno, la pobreza léxica, la artificialidad y la falta de dinamismo impedían que el vascuence se constituyese como una “lengua de cultura” (Unamuno 1966 1043). Su tesis es la siguiente: si la lengua y la cultura son dos realidades correlativas, que se constituyen

asintóticamente en el tiempo a partir de un juego continuo de interpenetraciones mutuas, el euskera, por sus propias características morfosintácticas, no podía constituirse como eje vertebrador de la cultura de su pueblo. A este problema se sumaba el hecho de que el pueblo vasco no tuviese una cultura propia indígena, sino la que recibió de los pueblos vecinos, es decir, la judaica-cristiana romana latinizada (Unamuno 1966 1059). Asimismo, a partir de la conjugación de ambos factores, Unamuno rechazará la reconstrucción del euskera a partir de un hibridismo vasco-castellano, que considera estéril y degenerativo de su especificidad lingüística (Unamuno 1966 1059), a favor de la diseminación del castellano, en todo el País Vasco (Unamuno 1971 228).

Pues bien, si, para Unamuno, el euskera era un idioma inadecuado para el desarrollo cultural de su pueblo, lo era, también, para su desarrollo político. En primer lugar, porque no es una lengua apropiada para los “proyectos [...] de Hacienda” (Unamuno 1968b 546). Y, después, porque no es la lengua de la mayoría de la población (Unamuno 1968b 546). Con relación al tema, la tesis de Huarte Morton, que hace depender las bajas tasas de hablantes vascos de su “escaso cultivo literario” (1954 129), nos parece muy significativa, ya que permite determinar no solo el núcleo de la crítica unamuniana a los idiomas regionales, sino también la razón de la excepción que concede al catalán. La solución que Unamuno presentó para suplir las deficiencias política y cultural del vascuence es ya conocida: en primer lugar, la proclamación de su muerte (Unamuno 1968b 243) y, después, la exhortación a la diseminación lingüística del castellano (Unamuno 1968b 548). No nos extraña, pues, que Unamuno criticase el movimiento separatista vasco, en su ensayo “Puerilidades nacionalistas”, de 1933, cuyo título, bastante jocoso, hace patente, desde el primer momento, la posición del autor hacia el mismo:

Cuando he hablado más de una vez de la puerilidad que distingue al actual movimiento nacionalista vasco –de una o de otra rama–, alguien ha creído entender en ello un cierto dejo de desdén. Y no hay nada de esto. *Maxima debetur pueris reverentia*: “A los niños se les debe la mayor reverencia”, o si se quiere, respeto –dice una sentencia latina–. Y yo a los niños –y sobre todo si son de mi propio pueblo, hermanos, los más prójimos míos– les rindo no ya respeto o reverencia, sino hondo cariño. Y hasta me merecen gracia sus travesuras. ¿Es que me voy a incomodar de que unos niños traviesos, para hombrar ante los veraneantes maquetos, vayan pregonando: “¡Semanao separatista!” con alborozo? (Unamuno 1968 274).

Antes de que nos detengamos en la crítica que Unamuno dirige al separatismo lingüístico gallego y catalán, no podemos dejar de valorar sus tesis con respecto a la inferioridad lingüística, política y cultural del euskera.

Desde nuestra perspectiva, ninguna de las críticas unamuniana es perentoria o concluyente. Veamos una por una. Para don Miguel, como ya hemos

puntualizado, el euskera estaba herido por una (1) pobreza léxica extrema y por una (2) complejidad sintáctica, que lo alejaba de las lenguas europeas más desarrolladas. Ahora bien, si miramos con algún detalle dichas críticas, percibimos que, con respecto a su pobreza léxica, el vascuence podría evitarla si incorporase – como hizo y bien– vocablos de otros idiomas de la misma forma que lo hizo y hace –subrayamos– el propio castellano al aceptar palabras inglesas como “hall”, “internet” y “on-line” que no comulgan de su matriz idiomática. Y eso, en contra de lo que Unamuno afirma, no es una señal de vejación o minoridad lingüística, puesto que todos los idiomas se han constituido a partir de la recepción de vocablos extranjeros, que lo diga el castellano más castizo de las palabras de origen científico que posee como propias: como las de filología, de filosofía, de economía, de pediatría o de microscopio, todas de origen griego. En lo que concierne a la segunda crítica, no se ve con claridad que las lenguas que utilizan declinaciones sean inferiores a las que emplean preposiciones. ¿Serán el griego y el latín clásicos idiomas inferiores al portugués, español, francés o inglés? Creemos que no. Ya nos gustaría tener entre nuestros clásicos de la literatura a autores como Homero, Hesíodo, Platón, Aristóteles, Sófocles, Aristófanes o a autores como Virgilio, Séneca, Lucrecio, Ovidio o Marco Aurelio. Y ¿qué decir del idioma alemán, estará menos desarrollado que los citados idiomas romances por utilizar todavía la declinación? Como vemos, las dos críticas más contundentes dirigidas por Unamuno en contra del vascuence no tienen ningún sentido.

Analícemos, ahora, (3) su supuesta artificialidad y (4) falta de dinamismo. ¿Por qué razón ha de ser el vascuence artificial y, por ello, tener falta de dinamismo a raíz de formar palabras según la lógica latina como las de “egope” y de “megope”? Desde nuestra perspectiva, ninguna, porque el mismo “defecto” –si lo es– podría imputarse al propio castellano cuando forma la palabra “correo electrónico” a partir de la lógica inglesa que preside a la formación de la palabra “e-mail”. Y aunque no formase palabras según la lógica de idiomas extranjeros, que no es cierto, y solo lo hiciese el euskera, ¿por qué no permitirselo si con ello podemos preservar un patrimonio inmaterial de la Humanidad?

Veamos, por último, la crítica que Unamuno dirigió a su (5) incapacidad política y (6) cultural. Si se nos permite afirmarlo, estas son las dos críticas menos importantes, teniendo, por ello, menor fuerza dentro de su pensamiento. En primer lugar, porque si todos hablan euskera en el País Vasco, los proyectos de Hacienda son inteligibles para todos los ciudadanos vascos; y, después, porque cualquier idioma puede ser lengua de cultura si hay poetas, dramaturgos, novelistas y filósofos que compongan sus obras en dicho idioma. ¿Que no rebasa las fronteras patrias?, insiste Unamuno. Y ¿qué decir del filósofo danés del cual el propio Unamuno se autodenominó “hermano espiritual”? ¿No ha trascendido

Kierkegaard las fronteras de su propia patria a partir de las traducciones que se hicieron de su obra? Como vemos, ninguna de las críticas unamunianas tiene sentido. Y no lo tienen, porque no es correcto sacrificar minorías étnicas, ya que todo lo que constituya un rasgo de humanidad y de bondad es digno de preservar.

2. La crítica unamuniana a los idiomas romances regionales

2.1. El gallego y su escasa diseminación lingüística

Analicemos, ahora, las críticas que Unamuno dirigió al gallego y a sus pretensiones de constituirse como idioma oficial de su región. Al contrario de lo que ocurrió con el euskera, Unamuno no dedicó muchas páginas de análisis y reflexión al separatismo lingüístico gallego. Pese al hecho de que las causas de esto no puedan determinarse con mucha exactitud, creemos que la parca importancia política que don Miguel concedía al mismo puede haber sido decisiva, ya que Galicia, al contrario del País Vasco, era una región relativamente pobre y sin gran peso político en el conjunto de las varias regiones de su país. Sin embargo, su posición es radicalmente la misma e igualmente inflexible: su rechazo y sustitución por el castellano. Las razones que ofrece para legitimar su toma de posición son: en primer lugar, su incipiente diseminación lingüística en las clases media y alta de Galicia y, después, su artificialidad dentro de la comunidad literaria, en virtud de sus acercamientos al idioma portugués y a los cultismos castellanos. A estas razones se sumaría, también, el hecho de que el gallego no tenga carácter universal al contrario de lo que sucede con el portugués y el castellano. Veamos lo que dice Unamuno en su ensayo “Vascuence, Gallego y Catalán”, de 1917:

En Galicia tampoco hay, digan lo que quieran cuatro exaltados, cuestión del gallego. El gallego mismo que cultivan, sobre todo en el género festivo, algunos escritores gallegos no pasa de ser algo artificial. Es como esos trajes regionales que cuando van desapareciendo o cuando han desaparecido, los visten los señoritos en Carnavales. En Galicia no volverá a ser el gallego la lengua corriente de las clases medias e instruidas de las ciudades. Y sabido es que cuando Curros Enríquez, que pensaba en castellano de Orense y no en gallego, quiso remozar la lengua “enxebre” –de la que decía poéticamente que acabaría siendo la lengua universal–, la aportuguesaba por una parte y la plagaba por otra de terminachos cultos castellanos chapurrados en un gallego convencional (Unamuno 1968 549).

Como es fácilmente perceptible, Unamuno, siguiendo su típica toma de posición en contra de los separatismos lingüísticos, no tenía ningún sentimiento de pesar por la muerte o desaparición del gallego. Por el contrario, la celebraba. Aquí, su afirmación: “en Galicia no volverá a ser el gallego la lengua corriente de las clases medias e instruidas de las ciudades”, acompañada de la idea de que el progreso

industrial acabaría por erradicar el ruralismo y el analfabetismo, es decisiva en su planteamiento del problema, ya que nos permite comprender su inflexible posición, que critica despiadadamente todos los separatismos lingüísticos a favor de *Su Majestad el castellano*. Y, de hecho, decir que el cultivo del gallego “no pasa de ser algo artificial” y que “es como esos trajes regionales que cuando van desapareciendo o cuando han desaparecido, los visten los señoritos en Carnavales” no es más que afirmar que en España solo hay un idioma y este es el soberano castellano, al cual todos los españoles se han de someter.

2.2. El catalán: su incapacidad para trascender las fronteras regionales

Analicemos, por último, el catalán. Para Unamuno, solo el catalán podía ser considerado como un idioma regional, siendo su problema lingüístico único e intransferible en España (Unamuno 1968b 549). Las razones que ofreció para sostener dicha posición se relacionan con el hecho de que dicho idioma haya sido una lengua de cultura, que tuvo una gran expresión en el siglo XV y que, pese a su pérdida de importancia durante los siglos XVI, XVII y XVIII, renació en el siglo XIX gracias a los esfuerzos literarios de Rubio, Ors y Buenaventura Vidal (Unamuno 1919). Para Huarte Morton, su número elevado de hablantes, que se extiende de las zonas urbanas a las rurales, así como de los populares a los ilustrados, era otro aspecto que Unamuno tenía en consideración a la hora de valorar diferenciadamente dicho idioma (Huarte Morton 1954 133).

Sin embargo, pese a la importancia de ambos factores, el bilbaíno nunca se abstuvo de afirmar, de forma velada cuando se trataba del catalán, que el castellano era la única lengua oficial de España a través de la cual cada región debería dejar su sello en el resto del país. En este aspecto, se percibe la influencia del concepto fundamental de su ética en su concepción lingüística. Nos referimos, en concreto, a la noción de “imposición mutua”. El deseo de Unamuno es que cada región se esforzase por ejercer su influencia espiritual en el conjunto del país, que impusiese su ideal de vida, pero que lo hiciese en castellano (Unamuno 1968a 1305-1306). Por ello, no ha dejado de manifestar su afinidad intelectual hacia un conjunto de autores catalanes que han ejercido su labor política en castellano, de entre los cuales podrían destacarse: Zulueta, “Maragall, Oliver[,] [...] Cambó”, “Boscán, Capmany, Balmes, Pi y Margall, Milá y Fontanals, [y] Piferrer” (Unamuno 1968 1306).

Con respecto a Maragall, después de su muerte, Unamuno publicó el artículo “Leyendo a Maragall”, de 1915, en el cual reiteró la excepción que, desde siempre, concedió al idioma catalán: la de poder constituirse como lengua de cultura en Cataluña. De este modo, basando su reflexión en los binomios pensar-

sentir y política-literatura, abrió paso a la manifestación literaria del catalán (Unamuno 1968a 1325).

Con el fin de legitimar la interpretación que hacemos de este aspecto del pensamiento lingüístico-político de don Miguel, transcribiremos a continuación dos fragmentos de su obra, uno del ensayo “Vascuence, Gallego y Catalán”, de 1917, y otro del *Discurso sobre la lengua española*, 1931, ya que a través de los mismos podemos apreciar la típica posición del autor sobre el tema:

(1) No sé si es un bien o un mal para los catalanes el que en eso de la lengua regional se encuentren solos, pero es así. Su problema lingüístico es único en España, y querer transferirlo a otras regiones es algo así como si quisieran predicar en Chile los derechos del araucano, en el Perú los del quechua o en Paraguay los del guaraní (Unamuno 1968b 549).

(2) Lo que yo no quiero es que llegue un momento en que una obcecación pueda llevaros al suicidio cultural. No lo creo, porque una vez que aquí, en un debate, el ministro de la Gobernación hablaba del suicidio de una región, yo interrumpí diciendo: “No hay derecho al suicidio”. En efecto, cuando un semejante, cuando un hermano mío quiere suicidarse, yo tengo la obligación de impedirselo, incluso por la fuerza si es preciso, no tanto como poniendo en peligro su propia vida, cuando voy a salvarlo, pero sí incluso poniendo en peligro mi propia vida (Unamuno 1968a 1359).

Como es obvio, no podemos dejar de criticar esta toma de posición unamuniana, ya que afirmar que el caso lingüístico catalán es único e intransferible en España a raíz de su pasado literario glorioso debe hacernos plantear la siguiente pregunta: ¿y por qué no ofrecer a todos los dialectos regionales la capacidad de constituirse como lenguas de cultura? ¿No sería esta la toma de posición más acertada y racional, en la medida en que se plantea como la más democrática? Y, de hecho, ¿por qué no desear que, gracias a esfuerzos literarios semejantes a los de Ors, Rubio y Buenaventura Vidal, el euskera y el gallego se constituyesen como lenguas de cultura? ¿No permitiría eso aumentar el patrimonio inmaterial de la Humanidad? Unamuno no lo vio, o no quiso ver, porque bajo la inminente posibilidad del desmembramiento territorial de España a costa de los separatismos lingüísticos, se empeñó como nadie en mantener el orden político nacional, aunque para ello hubiese que difamar y denigrar a los idiomas regionales.

3. Sinopsis del recorrido teórico-conceptual del artículo

En definitiva, para Unamuno, solo el castellano podía ser el idioma oficial de todas y cada una de las regiones españolas. Por ello, impugnó la utilización de todos los idiomas regionales, abriendo una única excepción a la utilización poética del catalán, en virtud de su pasado glorioso como lengua de cultura. Para don Miguel, el euskera no podría constituirse como la lengua oficial del País Vasco no solo porque no era hablado por la mayoría de la población vasca, sino también porque

era un idioma que, en términos morfosintácticos, estaba menos desarrollado que el castellano. En el caso del idioma gallego, la crítica unamuniana, no pudiendo centrarse en su desarrollo morfosintáctico, halló en el hecho de ser un idioma poco hablado dentro del seno de la clase media y alta de Galicia el motivo legitimador. Pero otra fue la razón que don Miguel encontró para justificar la utilización del castellano en Cataluña. Siendo, para Unamuno, imposible criticar la utilización del catalán a partir de su menor calidad lingüística o escasa cantidad de sus hablantes, nuestro autor creyó que sería un “suicidio cultural” la utilización del catalán en dicha región, ya que este idioma, no siendo una lengua de carácter universal, circunscribiría su poder y acción a las fronteras de dicha región.

Ahora bien, aunque Unamuno no lo afirme, en el fondo de su crítica a los idiomas regionales radica una toma de posición política y social, que se concreta en la necesidad de ofrecer unidad y cohesión nacionales a un país que podría desmembrarse en torno a los regionalismos lingüísticos. Solo de este modo creemos que se justifica la contradicción que su pensamiento lingüístico mantiene entre su concepción del idioma como el espíritu o el alma del pueblo (Unamuno 1971 449-450) y su posición negativa en lo que concierne a la utilización de los idiomas regionales en sus respectivas regiones (Unamuno 1971 111), ya que su tesis principal tendería a legitimar el euskera, el gallego y el catalán como expresiones del espíritu de sus respectivos pueblos, siendo cierto que dicha tesis tendió a desaparecer de su pensamiento a partir de su crisis espiritual del 97.

Conclusiones

Difícil es aceptar la reflexión unamuniana en torno a su crítica al separatismo lingüístico regional sin afirmar que Unamuno al hacerlo como lo hace se coloca en contra de las minorías étnicas.

Hemos presentado el pensamiento de nuestro autor por orden creciente de legitimación o justificación de su crítica al regionalismo lingüístico español. En primer lugar, hemos analizado el *vascuence* y su incipiente desarrollo morfosintáctico. Después, el *gallego* y su escasa diseminación lingüística en su respectiva región. Y, por último, el *catalán* y su incapacidad de trascender sus fronteras patrias. Y el hecho de que hayamos procedido de este modo nos permitió percibir que, en el fondo, Unamuno critica el regionalismo o separatismo lingüístico, ya sea en razón de su pobreza léxica, ya sea en razón de su escasa diseminación regional, ya sea por su incapacidad de tener valor lingüístico internacional. O sea, los idiomas regionales son para Unamuno despreciables, o bien por su escasa calidad morfosintáctica, o bien por su incapacidad de trascender las fronteras de sus respectivas regiones. Lo que podría preguntarse a Unamuno es

si el islandés o el checo deberían ser abandonados por los ciudadanos de sus respectivos países a favor del inglés, por ejemplo, ya que no poseen valor universal. Y así planteado el problema vemos con claridad que lo que Unamuno propone es ilegítimo y revelador de un desprecio por las minorías étnicas como ya hemos subrayado. Por lo que Unamuno debería pugnar era por la cooficialidad de las lenguas regionales en sus respectivas regiones, defendiendo las minorías lingüísticas étnicas en cuanto patrimonio inmaterial de la humanidad. Y en el caso del vasco aceptar el hibridismo lingüístico que por demás está presente en todos los idiomas. ¿Qué mal podrá residir en la construcción de vocablos vascos a partir de la lógica latina? Bien vistas las cosas: nada. Solo un beneficio: el rescatar de la muerte el agonizante euskera y ofrecer unidad lingüística regional a los hablantes de su región nativa.

Unamuno no lo vio ni lo percibió así, creyendo que la unidad nacional solo podría fundamentarse en torno de un solo idioma, el castellano. A este propósito el desprecio que Unamuno sintió por el ejemplo suizo condenó irremediabilmente su visión del problema, que se desliza hacia la imposición y dictadura lingüísticas. Posición más democrática sería sin duda una *confederación española*, al modo suizo, ya que permitiría unir políticamente las demás regiones españolas sin ningún tipo de imposición lingüística. Solución que quizás se empiece a desear hoy día con el crecimiento del alborozo político en Cataluña en torno del independentismo.

Bibliografía

- Abellán-García, J. L. "En torno a la lengua Española". En Mora García, J. L. et alii (eds.), *La Filosofía y las Lenguas de la Península Ibérica. Actas de las VIII y IX Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico* (418-422). Madrid: Fundación Ignacio de Larramendi, 2010.
- Blanco Aguinaga, C. *Unamuno: teórico del lenguaje*. México: El Colegio de México, 1954.
- De Kock, J. "Miguel de Unamuno y la lengua española. La gramática escrita y la hablada". *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* 32 (1997): 33-76.
- De Kock, J. "Miguel de Unamuno y la lengua de fin de siglo". En Flórez Miguel, C. (coord.), *Tu mano es mi destino. Congreso internacional de Miguel de Unamuno* (101-123). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.
- Ereño Altuna, J. A. "Dos importantes fuentes lingüístico-etnológicas de la tesis de Unamuno". En Flórez Miguel, C. (coord.), *Tu mano es mi destino. Congreso*

Internacional de Miguel de Unamuno (133-141). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.

Huarte Morton, F. "El ideario lingüístico de Miguel de Unamuno". *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* 5 (1954): 124-125.

Maíz, C. "Historia, literatura y lengua en el epistolario de Ricardo Palma y Miguel de Unamuno". *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* 41 (1) (2006): 35-49.

Rivero Gómez, M. Á. "Unamuno y el euskera. Aproximación a las raíces de una relación conflictiva". En Mora García, J. L. et alii (eds.), *La Filosofía y las Lenguas de la Península Ibérica. Actas de las VIII y IX Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico* (535-560). Madrid: Fundación Ignacio de Larramendi, 2010.

Unamuno, M. (09.I.1919). "Conferencia de Unamuno en Valencia 'La educación nacional en la autonomía catalana'". En *El País*, Madrid. Archivo Casa-Museo Unamuno, Salamanca.

_____. *Obras Completas I*. Madrid: Escelicer, 1966.

_____. *Obras Completas II*. Madrid: Escelicer, 1967.

_____. *Obras Completas III*. Madrid: Escelicer, 1968a.

_____. *Obras Completas IV*. Madrid: Escelicer, 1968b.

_____. *Obras Completas V*. Madrid: Escelicer, 1968c.

_____. *Obras Completas VI*. Madrid: Escelicer, 1969a.

_____. *Obras Completas VII*. Madrid: Escelicer, 1969b.

_____. *Obras Completas VIII*. Madrid: Escelicer, 1970.

_____. *Obras Completas IX*. Madrid: Escelicer, 1971.

Vilarroig Martín, J. "La reflexión sobre el lenguaje en Don Miguel de Unamuno". In: Mora García, J. L. et alii (eds.), *La Filosofía y las Lenguas de la Península Ibérica. Actas de las VIII y IX Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico* (493-508). Madrid: Fundación Ignacio de Larramendi, 2010.